

NOTIFICACION POR ESTADO
Facatativa, diciembre 9 de 2020

2

Trámite	Fecha	Partes	Decisión
PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA A FAVOR DEL NNA MARÍA YULIANA DELGADO PALACIOS, HSF 1069432019 SIM : 21852157	7 de Diciembre de 2020.	Ministerio publico BLANCA RUBIELA PALACIOS ARNULFO DELGADO RUBIANO	RESOLUCION No.054 Del 7/12/2020 POR MEDIO DE LA CUAL LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF CENTRO ZONAL FACATATIVA, (CUNDINAMARCA), DECLARA EL ESTADO DE VULNERACION DE LOS DERECHOS DE LA NNA

Facatativá, diciembre 9 de 2020.

Siendo las ocho de la mañana (08:00 a. m) se fija el presente estado para poner en conocimiento a la familia de origen y toda persona que se crea con interés sobre el NNA,



CRISTIAN FENEY MENDEZ MUÑOZ

DEFENSORA DE FAMILIA

Sistema de Responsabilidad para Adolescentes
ICBF Centro Zonal Facatativá

Fijado el: 9 de Diciembre de 2020

Desfijar el: 16 de Diciembre de 2020

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Facatativá, diciembre __ de 2020.

En la fecha siendo las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se desfija el presente estado.

CRISTIAN FENEY MENDEZ MUÑOZ

DEFENSORA DE FAMILIA

Sistema de Responsabilidad para Adolescentes

ICBF Centro Zonal Facatativá